





Facultad de Odontología

VISTO:

Que, por expte. 1742/2018, el Director de la Carrera de Especialización en Prótesis Fija, Removible e Implantología, Prof. Dr. Enrique Fernández Bodereau y la Secretaria de Posgrado Prof. Dra. Elba G. Priotto solicitan se autorice el dictado de los cursos complementarios de dicha carrera para el corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que no hay objectiones que formular;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar a los profesionales que a continuación se mencionan dictantes de los que como cursos especifican, correspondientes al Área Complementaria de la Carrera Especialización en Prótesis Fija, Removible e Implantología durante el año en curso:

Metodología de la Investigación Científica:

Docente responsable: Prof. Dra. Ana Isabel Azcurra.

Docente colaboradora: Prof. Dra. Silvina R. Barembaum.

Redación de Textos Científicos:

Docente responsable: Prof. Dra. María Cristina Dalmagro.

Docente colaboradora: Prof. M. Laura Galliano.

Bioestadística:

Docente responsable: Prof. Dra. Mabel Brunotto.

Aspectos éticos y legales:

Docente responsable: Prof. Dra. Hilda López de Rosales.

Comunicación Biomédica"

Docente responsable: Prof. Dra. María Julia Cambiasso

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, comuniquese y archivese

DADA EN LA SALA DE SESIONES A QUINCE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN Nº: 22

/cd

∯S M.HERNANDO SECRETARIO GENERAL FACULTAD DE ODONTOLOGÍA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Prof. Dra. MIRTA SPADILIERO DE LUTR

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA